

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAFECHONERO S.A., CELEBRADA EL TRES DE MAYO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de mayo del dos mil veinte, a las diez horas a.m., de manera virtual, se establece la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- A) El señor FAUSTO ALFONSO ALARCON GOMEZ, propietario de doscientos cuarenta acciones (240) ordinarias y nominativas;
- B) El señor OSCAR MIENTES ALVARADO, Gerente General de CASLET S.A., propietaria de quinientas sesenta acciones (560) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Sr. Fausto Alarcón Gómez, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretario el Sr. Oscar Alfonso Alarcon Gomez, en su calidad de Gerente General de la compañía CASLET S.A.

El secretario informa al Presidente, que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019;**
- 2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019;**
- 3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019.**
- 4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2020.**

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Jorge Páez Dávila, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del 2019. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, Sra. Ruth Morales Gonzalez, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

A continuación el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja una pérdida de \$ 10.608.09.

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el periodo fiscal 2019, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la Sra. Ruth Morales Goanzalez como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las trece horas con diez minutos.- F.) SR. FAUSTO ALARCON GOMEZ- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.- F.) SR. OSCAR MIENTES ALVARADO.- GERENTE GENERAL CASLET S.A.-ACCIONISTA.

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 3 de mayo del 2020.

Certifico: que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

FAUSTO ALFONSO ALARCON GOMEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
PRESIDENTE – ACCIONISTA DE CAFECHONERO S.A.

OSCAR MIENTES ALVARADO
GERENTE GENERAL CASLET S.A.
ACCIONISTA DE CAFECHONERO S.A.